



OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Consejería: 06.- SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Órgano: 06.22.- VICECONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICAS SOCIO SANITARIAS.- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES E INSTITUTO DE IGUALDAD

Centro: 06.22.01.- SERVICIOS GENERALES

Descripción del puesto

Denominación: **Jefe/a Área de Acogimiento Residencial**

Requisitos: funcionario/a de carrera de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no docente, correspondiente a los Subgrupos A1/A2.

Nivel: 26

Complemento específico: 21.444,00 €

Ubicación actual: C/ Villamediana 17, Logroño

Funciones del puesto

- Impulso, seguimiento y coordinación de las medidas de protección adoptadas en el Área de Acogimiento Residencial para la asunción de la tutela/guarda de menores y su ejercicio a través del acogimiento residencial. Supervisar y trasladar indicaciones respecto del ejercicio de la guarda a los recursos residenciales. Verificar el cumplimiento de protocolos de actuación. Coordinación con entidades y recursos externos de La Rioja y otras Comunidades Autónomas en materia de protección de menores.
- Coordinación y gestión de la acogida y estancia de la infancia migrante no acompañada en plazas gestionadas por el Área de acogimiento residencial en la Entidad Pública de protección de menores. Asistencia técnico jurídica y gestión de los procedimientos de documentación y de protección internacional de la infancia migrante no acompañada y coordinación con Policía Nacional, Fiscalía de Menores y Ministerios competentes.
- Apoyo a la Jefatura de Servicio de Protección de Menores en la elaboración de disposiciones generales, convenios, programas, protocolos y pliegos de prescripciones técnicas en el ámbito del acogimiento residencial de menores. Colaboración con el Servicio en la planificación y gestión económica que asegure la financiación de las plazas de acogimiento residencial durante la minoría de edad, así como las que se implementen para el apoyo en el tránsito a la vida adulta.
- Traslado a Fiscalía de Menores de la información legalmente exigida para el cumplimiento de la normativa en materia de protección de menores. Asistencia técnico jurídica en cuestiones civiles, penales y administrativas relacionadas con las medidas de protección de menores. Elaboración de informes jurídicos respecto de recursos administrativos que se puedan interponer contra pliegos de prescripciones técnicas y resoluciones de medidas de protección adoptadas en expedientes del Área de acogimiento residencial.

Remisión de documentación

Las personas interesadas deberán presentar dentro del plazo establecido una solicitud electrónica, a la que acompañarán un breve currículum en el que se describa la trayectoria y formación profesional. Dicha solicitud está disponible en la página web de empleados, apartado Comisiones de Servicios (www.larioja.org/empleadosprovision).

Fecha publicación: **13.02.2026**

Fecha fin recepción currículum: **20.02.2026**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481